

**ACTA DE LA VI REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO BINACIONAL DE FACILITACIÓN
DEL COMERCIO, INVERSIONES Y TURISMO ENTRE EL
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES, COMERCIO E INTEGRACIÓN DE LA
REPÚBLICA DEL ECUADOR Y EL MINISTERIO DE RELACIONES
EXTERIORES DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ**

Los días 6 y 7 de mayo de 2013, en la ciudad de Loja, República del Ecuador, se celebró la VI Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo (CTB) entre la República del Ecuador y la República del Perú.

En la sesión inaugural, el Alcalde de la ciudad de Loja Jorge Arturo Bailón Acosta, dio la más cordial bienvenida a la Delegación peruana, destacando la unidad histórica del Sur de Ecuador y del Norte del Perú, mencionó la importancia geográfica de Loja que permitirá fortalecer el comercio bilateral estrechando los lazos binacionales, resaltó que las mesas de trabajo deben estar enfocadas en procesos de integración, esto permitirá el desarrollo y beneficio de ambas naciones.

Concluyó destacando que el sur del Ecuador y el Norte del Perú han estado extraordinariamente vinculados históricamente y culturalmente por lo cual es necesario afianzar lazos de hermandad entre dos pueblos con raíces comunes y un futuro que los enlaza.

A nombre de la Delegación ecuatoriana, el Jefe de la Oficina Comercial del Ecuador en el Perú, Alejandro Dávalos, agradeció al pueblo y autoridades de Loja por la hospitalidad, dio la bienvenida a las delegaciones de los dos países y se refirió a la importancia del comercio, las inversiones y el turismo en la relación bilateral. Mencionó que a partir de la suscripción de los Acuerdos de Paz el intercambio comercial se ha incrementado de USD 280 millones a USD 3.100 millones en el 2012, destacando además que se trata de bienes con valor agregado que generan industria y empleo de calidad en los dos países.

Añadió que las inversiones recíprocas han aumentado de manera importante en los últimos seis años, período en el que grandes empresas peruanas han invertido en diversos sectores de la economía ecuatoriana, demostrando la confianza que existe en el país y su marco legal para la Inversión Extranjera Directa (IED). Igualmente, se refirió a la importancia del turismo entre los dos países, siendo el Perú el tercer emisor de turistas al Ecuador.

Concluyó exhortando a los miembros de las dos delegaciones a trabajar manteniendo siempre claro que el objetivo de este CTB es la facilitación del comercio, turismo e inversiones entre los dos países, por lo que todos los acuerdos que se alcancen entre los actores públicos deben propender a incentivar y potenciar la actividad de los operadores privados, en beneficio de los pueblos ecuatoriano y peruano.

El Jefe de la delegación peruana del CTB, Ministro Alfredo Chuquihuara, destacó la importancia de este mecanismo, el cual tiene la potestad de fortalecer y buscar vías de solución a asuntos puntuales que puedan condicionar el buen desarrollo económico entre nuestros países, así como recoger las opiniones e inquietudes de los diferentes actores concernidos, sus recomendaciones y sugerencias, principalmente las del sector privado.

Agregó que la CTB debe ser un mecanismo eficiente y en constante perfeccionamiento para abordar los temas prioritarios en materia de comercio, inversiones y turismo.

Se invitó al Centro de Exportación, Transformación, Industria, Comercialización y Servicios de Paita (CETICOS PAITA) a realizar una presentación sobre los beneficios que brinda dicha zona franca peruana a los empresarios e inversionistas ecuatorianos.

Se adjunta como **Anexo 1**, la nómina de las delegaciones.

A continuación se detalla los aspectos tratados por las mesas y los compromisos alcanzados:

MESA 1: PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DEL COMERCIO

Se revisaron los compromisos adquiridos en la V Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Turismo e Inversiones de la Mesa 1: Promoción y Facilitación del Comercio.

En evaluación de los compromisos adquiridos en el marco de la V Reunión del CTB Perú-Ecuador se ha comprobado que el 80% de ellos fueron cumplidos y el 20% restante se continúan trabajando.

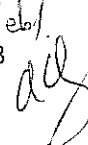
Del intercambio de ideas realizado entre partes, se recogen, principalmente, los siguientes aspectos:

A. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS COMERCIO EN LA V REUNIÓN DEL CTB ECUADOR-PERÚ

TEMA DE AGENDA	COMPROMISOS ASUMIDOS	RESPONSABLES	PLAZO	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
VI CTB	VI CTB	VI CTB	VI CTB	

cbf.
ady

<p>Actualización de la hoja de ruta de la ejecución del Convenio de Cooperación entre la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo (PROMPERÚ) y el Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones (PRO ECUADOR)</p>	<p>PROMPERÚ y PRO ECUADOR efectuarán una presentación de las actividades realizadas en el marco del Convenio</p>	<p>PROMPERÚ y PRO ECUADOR</p>	<p>Próxima reunión del CTB</p>	<p>Cumplido</p> <p>Se realizaron las actividades previstas en la hoja de ruta 2012, entre ellas las siguientes visitas técnicas de PRO ECUADOR a PROMPERU (fortalecimiento institucional):</p> <ul style="list-style-type: none"> -Servicios al Exportador (identificación de servicios y proyectos para MIPYMES, asistencia sobre Ruta del Exportador). -Promoción de Exportaciones: estrategias de promoción y planes sectoriales, macro eventos. -Inteligencia Comercial: fortalecimiento institucional. <p>A partir de esta experiencia, PRO ECUADOR implementó el sistema conocido como RUTA PRO ECUADOR, el mismo que permite identificar y clasificar al usuario dependiendo de los servicios que requiere y necesita para la internacionalización de sus productos.</p>
	<p>PROMPERÚ y PRO ECUADOR presentarán el plan de actividades conjuntas para el año 2013</p>	<p>PROMPERÚ y PRO ECUADOR</p>	<p>Noviembre de 2012</p>	<p>Cumplido</p> <p>Ambas partes han intercambiado propuestas de hoja de ruta 2013.</p>

3


Organización de Misiones Comerciales y eventos de promoción - Intercambio de Calendario de eventos promocionales	Identificación de eventos y ferias en cada país, con el propósito de propiciar la participación empresarial ecuatoriana y peruana	PROMPERÚ y PRO ECUADOR	Se presentarán en 60 días	Cumplido
	Fortalecer la participación de empresarios peruanos y ecuatorianos en el Encuentro Empresarial Andino y Rueda de Negocios, dentro de la instancia pre-establecida de la Comunidad Andina	PROMPERÚ PRO ECUADOR	Evento de ejecución permanente	Cumplido Participación en el Encuentro Empresarial Andino, llevado a cabo en Bogotá, Colombia, los días 24 y el 25 de abril de 2013. Se concretaron negocios por 92 millones de dólares en las citas mantenidas por los 4 países.
	Se intercambiarán calendarios del 2013 de ferias y eventos en cada país	PROMPERÚ PRO ECUADOR	60 días	Cumplido
	PROMPERÚ, dentro de su estrategia de exportaciones, evaluará la propuesta presentada por el Ecuador, y elaborará la matriz de productos complementarios	PROMPERÚ	60 días	Cumplido PRO ECUADOR remitió un borrador de la Matriz de Complementariedad Comercial, que mereció que PROMPERU transmita un informe similar sobre la complementariedad comercial entre ambos países.
Identificación de productos susceptibles de promoción conjunta en ferias internacionales	En base a la identificación de productos complementarios, se abordará este tema en el IV Encuentro	PROMPERÚ PRO ECUADOR	En el marco del IV Encuentro Empresarial (octubre 2012)	Esta actividad fue redefinida por acuerdo entre las partes (Identificación de tres sectores) y el nuevo compromiso será incluido en el Acta del VI CTB.

	Empresarial			
Establecimiento de Relaciones de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador y la autoridad competente peruana en materia de MYPES	<p>Entrega por parte del Ecuador de la propuesta Misión de Establecimiento de Relaciones de Cooperación entre el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador y el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo del Perú</p> <p>La Delegación peruana analizará dicha propuesta y transmitirá la respuesta correspondiente</p>	MINCETUR	60 días	Perú ha propuesto replantear esta actividad, que constará en el Acta del VI CTB.
Plan de trabajo del Convenio de Cooperación entre Cámaras de Frontera Perú – Ecuador	Las Cámaras de Frontera del Norte del Perú remitirán oficialmente una propuesta de plan de trabajo	PERUCAMARAS	30 días	No Cumplido
	Las Cámaras de Frontera del Sur del Ecuador revisarán la propuesta peruana y presentarán las observaciones correspondientes	Cámaras de Frontera del Sur del Ecuador	Respuesta de las Cámaras del Sur del Ecuador: 30 días, después de recibida la propuesta	Pendiente

<p>Organización del IV Encuentro Empresarial Binacional</p>	<p>La parte ecuatoriana informará la fecha y sede, tan pronto se definan los detalles del Encuentro Presidencial</p>	<p>Perú: MRE, PRODUCE y PROMPERÚ</p> <p>Ecuador: Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración y PRO ECUADOR</p>	<p>8 días después de definido los detalles del Encuentro Presidencial</p>	<p>Cumplido. El "IV Encuentro Binacional de MIPYMES Perú Ecuador", fue llevado a cabo el 20 de noviembre de 2012 en Cuenca, Ecuador. Participaron 167 empresarios (alrededor de 90 empresarios peruanos provenientes del norte del Perú). Se totalizó más de 250 citas empresariales, y concretó oportunidades de negocios por aproximadamente US\$ 2.5 millones</p>
--	--	--	---	--

2. Medidas Sanitarias

<p>Asuntos sanitarios y zosanitarios</p>	<p>- SENASA y AGROCALIDAD intercambiarán la lista de temas pendientes y de interés común en un plazo no mayor de 15 días</p>	<p>SENASA AGROCALIDAD</p>	<p>30 días, después del intercambio de información</p>	<p>Cumplido parcialmente</p> <p>El 23 de abril de 2013 se llevó a cabo una teleconferencia entre funcionarios del Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA) y de la Agencia Ecuatoriana de Aseguramiento de la Calidad del Agro (AGROCALIDAD).</p> <p>Por el SENASA participó la Sra. Eva Martínez, Especialista de la Subdirección de Cuarentena Animal, mientras que por AGROCALIDAD participó la Sra. Gloria Camacho, Coordinadora de Importaciones y Cuarentena</p>
---	--	-------------------------------	--	---

del ay

				Animal. En dicha ocasión se revisó el documento remitido por el SENASA sobre los temas pendientes.
	- SENASA propondrá fecha y lugar de reunión de trabajo, la misma que deberá realizarse dentro de 30 días siguientes. Luego de la reunión se elaborará un acta que será transmitida a los países			Pendiente

3. Temas Aduaneros:

Cooperación aduanera para mejorar el control del intercambio comercial	Las autoridades de Aduanas del Perú y Ecuador iniciarán reuniones para establecer recíprocamente mecanismos de cooperación y fortalecimiento institucional, en particular para apoyar el programa Exportafácil y fortalecimiento de las PYMES	Aduanas de ambos países	La parte peruana remitirá a su homóloga del Ecuador la documentación en 30 días	Cumplido Sunat-Aduanas remitió documentación sobre el programa "Exportafácil". El nuevo punto focal de contacto del Perú es: Sr. José Antonio Gálvez Pardavé, Jefe de la División de Tratados Internacionales Telf. 00511-2195150 / 21920058 E mail: jgalvezp@sunat.gob.pe
--	---	-------------------------	---	---

4. Otros temas

Impuesto del 5% a la salida de divisas aplicado por el Ecuador	La Delegación del Perú solicitó que se evalúe la eliminación de este impuesto. La Delegación del Ecuador ha tomado	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador	Ecuador emitirá una respuesta en los próximos 30 días	Cumplido con que Ecuador remitió una respuesta señalando que dicho impuesto responde a una decisión de Gobierno que no puede ser
--	--	---	---	--


eb/ ay

	nota y la transmitirá a las autoridades correspondientes			<p>eliminada.</p> <p>El Viceministro Francisco Rivadeneira viajó a la ciudad de Lima y se reunió con el Viceministro de Comercio Exterior Carlos Posada con la finalidad de dar una respuesta al tema de ISD.</p> <p>El tema no será abordado en esta instancia sino en la que corresponde</p>
Fortalecimiento de las Cámaras del Sur del Ecuador y del Norte del Perú	Elaboración de un proyecto que permita establecer un plan estratégico de desarrollo de las Cámaras del Sur del Ecuador y del Norte del Perú	Cámaras del Sur del Ecuador y del Norte del Perú (PERUCAMARAS)	60 días	Cumplido PERUCAMARAS elaboró un pre-proyecto de fortalecimiento de las Cámaras de Comercio del Sur del Ecuador y Norte del Perú para fortalecer el sistema de información comercial. Una vez evaluado y modificado dicho proyecto sería enviado a las instancias binacionales pertinentes a fin que el Plan Binacional evalúe posibilidad de financiamiento
El Perú ha solicitado información ampliada sobre las Resoluciones Nros. 63 y 56 del Comité de Comercio Exterior del Ecuador (COMEX) y sus alcances en los países andinos	La Delegación del Ecuador ha tomado nota para transmitirla a las autoridades correspondientes, y remitir la respuesta a la Delegación peruana	Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador	60 días	Cumplido

<p>Establecimiento de un espacio empresarial de diálogo y reflexión de alto nivel como instrumento generador de iniciativas que coadyuve al fortalecimiento de relaciones económico-comerciales</p>	<p>Las delegaciones se comprometen a intercambiar los listados de sus respectivos empresarios</p>	<p>Ministerios de Relaciones Exteriores</p>	<p>30 días</p>	<p>Cumplido. El 22 de noviembre de 2012, en Cuenca, Ecuador, se constituyó la primera reunión de los Capítulos empresariales peruano y ecuatoriano, a fin de crear el "espacio binacional de diálogo y reflexión empresarial de alto nivel", mandato contenido en el punto 28 de la Declaración Presidencial del 29 de febrero de 2012. Dicho espacio binacional fue denominado "Comité Asesor Empresarial Binacional Perú-Ecuador", el cual aspira a ser una instancia de diálogo binacional de alto nivel que podrá recomendar medidas que propicien las inversiones y el comercio.</p>
---	---	---	----------------	---

B. COMPROMISOS DE LA MESA DE COMERCIO

La delegación ecuatoriana de la Mesa de Comercio estuvo coordinada por la señora Elizabeth Barsallo, Subsecretaria Comercio e Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración del Ecuador; y, la delegación peruana fue coordinada por el Consejero Víctor Altamirano, Jefe del Departamento de Países Andinos de la Dirección de Promoción Comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores del Perú.

ebf. 

MESAS DE TRABAJO	OBJETIVO(S)	TEMAS A TRATAR	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES
COMERCIO	Promocionar el comercio bilateral	Intercambiar información sobre identificación de productos complementarios y empresas de ambos países (plazo: 15 de junio de 2013).	Intercambiar información sobre identificación de productos complementarios y empresas de ambos países (Sur de Ecuador y Norte de Perú). Que sirva como insumo para la realización V Encuentro Empresarial que se llevará a cabo en Piura (Perú), en septiembre del presente año.	PROEQUADOR - PROMPERU - MCPEC
	Promocionar el comercio hacia terceros países	Identificar sectores, empresas interesadas y productos, para comercialización conjunta en terceros países (plazo: 6 meses)	Definir tres sectores (empresas de las zonas de Sur de Ecuador y Norte de Perú y sus respectivos productos) con miras a realizar actividades de promoción que permitan la comercialización conjunta a terceros países. La metodología será definida por ambas partes.	PROEQUADOR - PROMPERU
	Desarrollar modelos de gestión para una acción pública más efectiva en favor de las MIPYMES para potenciar su capacidad exportadora	Intercambio de experiencias en temas de gestión pública para mejorar la capacidad exportadora de las MIPYMES. (plazo: Jun 2013)	Ecuador a través de la Cancillería-Dirección de Comercio Inclusivo y MIPRO presentará una propuesta para la Misión de Establecimiento de Relaciones de Cooperación al MINCETUR, PROMPERU y PRODUCE, a través de una videoconferencia, a fin de determinar el programa, el sector competente del Perú y una Hoja de Ruta	MRECI (DCI), MIPRO - MINCETUR, PROMPERU Y PRODUCE
	Eliminar los obstáculos técnicos al comercio sin descuidar la inocuidad	<p>Informar autoridad competente para la emisión del certificado de libre comercialización en Ecuador. Mayo 2013</p> <p>Establecer puntos focales para temas de alerta sanitaria. Mayo 2013</p>	El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración consultará al Ministerio de Salud del Ecuador el pedido de Perú, y organizará una videoconferencia entre las partes.	AGENCIA NACIONAL DE REGULACIÓN, CONTROL Y VIGILANCIA SANITARIA - ARCSA y DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD AMBIENTAL - DIGESA

ebf.
ag

	Intercambio de información en legislación referente a los procedimientos para importación y exportación de alimentos industrializados. Julio 2013	Perú entregó su legislación al representante de Cancillería de Ecuador. Pendiente que la autoridad competente en Ecuador remita información respectiva para legalizar competencias	
	Realizar pasantías en laboratorios de las autoridades sanitarias. Dic 2013	Ecuador definirá áreas de interés específicas a fin de determinar mecanismos para la realización de las pasantías	
	Perú solicita la realización de una video conferencia con la contraparte de la Dirección General de medicamentos Insumos y Drogas DIGEMID, para intercambiar experiencias en el sector farmacéutico y normativa de regulación	Cancillería de Ecuador organizará video conferencia entre las autoridades competentes para establecer hoja de ruta. Junio 2013	Cancillería de Ecuador-DIGEMID
Incrementar la productividad y Capacidad de las MIPYMES.	Desarrollar técnicas para los micro empresarios en varios sectores: joyería, cerámica, textiles, calzado, y tecnologías de la información y comunicación (TIC's). Video conferencia mayo 2013 y hoja de ruta a junio 2013	El Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración a través de la Dirección de Comercio Inclusivo organizará la videoconferencia entre el Ministerio de Industrias y Productividad del Ecuador y el Ministerio de Producción del Perú para definir la hoja de ruta a seguir.	MRECI (DCI) - MIPRO - PRODUCE
Fortalecer el proceso de intercambio comercial de productos por medio del ExportaFácil	Elaborar por cada país un listado de productos que actualmente se comercializan y de productos potenciales y sus restricciones	Remitir el listado entre ambos puntos focales. Verificar los requisitos de los productos que puedan tener restricciones, establecer estrategia para mejorar la comercialización	SUNAT/ADEX - SENAE
	Sugerir se incorpore a la agenda de la CAN el sistema ExportaFácil a fin que se trabaje una decisión comunitaria.	Enviar un comunicado de manera conjunta entre las autoridades aduaneras proponiendo el sistema de ExportaFácil con todos sus parámetros a la CAN	CANCILLERIAS - SUNAT/ADEX - SENAE - MINCETUR

eb/
ag

	Homologación de Régimen Simplificados de Intercambio comercial fronterizo	Realizar análisis de parte de aduanas de frontera en el marco de los SCOMS para proponer la homologación de estos regímenes a las oficinas centrales de cada institución. Julio 2013	Establecer reuniones de trabajo para determinar los puntos a homologar y Hoja de Ruta a seguir	SUNAT- SENAE
	Fortalecer y dinamizar el comercio bilateral de productos agropecuarios	Ingreso de productos agropecuarios	<p>Realización de una videoconferencia, de preferencia entre las autoridades responsables de Agrocalidad y Senasa, preparatoria de la reunión bilateral a realizarse en Lima. Se plantea que la videoconferencia se realice en la semana del 13 al 17 de mayo. Agrocalidad plantea los siguientes temas: coordinación de la reunión de Lima y la presentación de temas de interés para la referida reunión, tales como: implementación del Manual de procedimientos de inspección fito y zoonosanitario acordado entre SENASA y AGROCALIDAD.</p> <p>Reunión entre Agrocalidad y Senasa en Lima para establecer estrategia de seguimiento a las acciones planteadas en la video conferencia (fecha a definirse en la videoconferencia)</p>	<p>Agrocalidad (Dirección de Relaciones Internacionales) y SENASA. Punto focal Agrocalidad: Diego Vizcaíno (diego.vizcaino@agrocalidad.gob.ec, Teléfono 593-22-567232 ext. *305). Punto focal de SENASA: Sr. Oscar Domínguez, Jefe Nacional de SENASA, odominguez@senasa.gob.pe</p>
		OTROS TEMAS	<p>Los representantes de las Cámaras de Comercio de Huaquillas y Aguas Verdes, y del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Huaquillas, solicitan que los permisos fitosanitarios y autorización previa sean gestionados y autorizados en los puntos de frontera Aguas Verdes, Huaquillas y CEBAF. Actualmente Senasa otorga los permisos en el CEBAF y en el Complejo de Aguas Verdes. Adicionalmente, las Cámaras requieren que se otorgue en las cantidades que prevé la ley. AGROCALIDAD analizará la propuesta y remitirá respuesta. Julio 2013</p>	AGROCALIDAD

Las Cámaras de la zona de frontera, hicieron una presentación **Anexo 2** la misma que será recogida por las Cancillerías de los dos países a fin de que los temas sean abordados en los ámbitos competentes. Se recoge la solicitud de que las Cámaras y los gobiernos locales tengan una participación activa en los temas comerciales para lo cual serán convocados como actores de este CTB.

La Cámara de Huaquillas organizará el segundo encuentro entre las Cámaras del Norte del Perú y del Sur del Ecuador, a fin de establecer las acciones conjuntas, conforme al convenio de cooperación entre las Cámaras de Frontera Perú-Ecuador, suscrito en Chiclayo-Perú, el 24 de octubre de 2011.

MESA 2: PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DE LAS INVERSIONES

Se revisaron los compromisos adquiridos en la V Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo de la mesa 2: Promoción y Facilitación de Inversiones.

En base a los compromisos descritos en el Acta de dicha reunión, la Subsecretaria de Comercio e Inversión, Elizabeth Barsallo, coordinó la mesa de trabajo por parte del Ecuador y el Ministro Consejero Luis Tsuboyama, Director de Promoción de Inversiones del Ministerio de Relaciones Exteriores por parte de Perú.

A. SEGUIMIENTO A LOS COMPROMISOS ASUMIDOS EN LA V REUNIÓN DEL CTB PERÚ – ECUADOR

1.- Mecanismos de promoción de inversiones

TEMA DE AGENDA VI CTB	COMPROMISOS ASUMIDOS VI CTB	RESPONSABLES VI CTB	PLAZO VI CTB	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Intercambio de experiencias y asistencia técnica sobre promoción de proyectos de inversión	PROECUADOR-PROINVERSIÓN realizarán: a) Visitas presenciales, b) Videoconferencias, y c) Pasantías	PROECUADOR-PROINVERSIÓN-MRE-PIN		Perú indicó a través de ProInversión que sus programas no cuentan con planes de pasantías por lo cual se descarta esa opción, así también pidió que se apuntale la modalidad de Video Conferencias.
	MRE-PIN enviará a PROECUADOR los contactos del Ministerio de Recursos Naturales	PROECUADOR-PROINVERSIÓN-MRE-PIN		Cumplido La Jefa Comercial de Perú en Ecuador envió el

	No Renovables y el informe de la capacitación.			Ayuda Memoria - Actividades de Cooperación entre Perú y Ecuador PRO INVERSION MRNRR
Intercambio semestral de información estadística disponible de inversiones peruanas en Ecuador y ecuatorianas en Perú.	Dada su importancia y permanente actualización, se mantiene el compromiso de intercambiar información y estadísticas sobre inversiones	Por Ecuador: ProEcuador- Por Perú:ProInversión		Cumplido El Perú remitió información sobre inversión.
Identificación de Proyectos Binacionales de Inversión a ser promovidos	Apoyar la difusión de Puerto Bolívar entre los empresarios y autoridades peruanas.	Autoridad Portuaria de Puerto Bolívar /MRE-PIN		Con fecha 22 de agosto del 2012 se llevó a efecto el primer foro Binacional "Céticos Tumbes Polo de Desarrollo de la Región Tumbes" donde Puerto Bolívar realizó una ponencia sobre las ventajas comparativas y competitivas. Al momento se realizan gestiones con funcionarios de la empresa INCALINES a fin de poder concretar una agenda de visitas en las ciudades de Chiclayo, Piura y Tumbes durante el próximo mes de mayo.
	Mantener el intercambio de la legislación en materia productiva y de inversiones.	Por Perú MRE-PIN y PROINVERSION Por Ecuador: MRECI y MRNR		Cumplido En el marco del CTB en Loja se realizó la respectiva difusión en el Ecuador.
	PROINVERSIÓN y MRNR a partir del análisis de la regulación del otro país concretarán compromisos de cooperación.	Por Perú MRE-PIN y PROINVERSION Por Ecuador: MRECI y MRNR		Cumplido Por medio de Oficio Nro. PROECU-DPI-2013-0003-OF de 04 de febrero de

				2013, Ecuador envió la presentación de Incentivos COPCI PRO ECUADOR y Ecuador - Perú y se realizó el cruce de información de inversiones bilaterales; Perú hizo llegar a Ecuador a través de PRO ECUADOR un libro digital y físico con información estadística.
--	--	--	--	---

Del amplio intercambio de ideas realizado entre las partes, se recogen principalmente los siguientes aspectos:

- La mesa propone que el tema de inversiones sea considerado transversalmente.
- ProInversión propone como mecanismo para la comunicación entre las partes las videoconferencias, las mismas que serán coordinadas entre Cancillerías y las Instituciones Nacionales correspondientes.
- Las Cancillerías de los dos países transmitirán a las instituciones competentes la preocupación sobre la necesidad de identificar mecanismos para facilitar el comercio marítimo transfronterizo. El Perú sugiere el traspaso del tema a la mesa de facilitación del comercio.

La mesa ha definido como objetivos específicos los siguientes:

1. Generación de estrategias para la difusión de inversiones.
2. Fomentar el diálogo de Alto Nivel entre el sector público y privado para dinamizar e incrementar las inversiones.
3. Impulsar la atracción de inversiones a zonas de frontera.

Mismo que cuentan con acciones detalladas a continuación:

del. ag

MESAS DE TRABAJO	OBJETIVO (S)	TEMAS A TRATAR	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES
Promoción y Facilitación de Inversiones.	Identificar áreas de mutua cooperación, trabajar en conjunto para aumentar los lazos de inversión bilaterales.	Coordinación y seguimiento al memorándum de entendimiento entre ProInversión y ProEcuador del 23 de Noviembre del 2012	En un plazo de 8 días las dos instituciones intercambiarán puntos de contacto a través de sus Cancillerías.	ProEcuador / ProInversión
		Intercambio de experiencias para mejorar procedimientos para la promoción de inversiones	En el marco de los talleres que ProEcuador realizará en los meses de agosto y noviembre en el Perú, se concretarán reuniones con la Cancillería del Perú y ProInversión	Cancillería del Ecuador y ProEcuador / Cancillería del Perú y ProInversión
	Facilitar el comercio transfronterizo por vía marítima a través del eje portuario binacional.	Apoyar la difusión de los servicios de Puerto Bolívar entre las autoridades y empresarios peruanos.	Establecer como canal de contacto la Cancillería peruana, para lo cual Cancillería ecuatoriana concretará la transferencia de información para la concreción de una hoja de ruta para la difusión del proyecto en un plazo de 30 días.	Cancillería del Ecuador / Cancillería del Perú
	Generación de estrategias para la difusión de inversiones.	Mantener el intercambio de información oficial sobre inversiones.	Intercambio de estadísticas disponibles para el análisis y establecimiento de estrategias	Cancillería del Ecuador y ProEcuador / Cancillería del Perú y ProInversión.
			Incorporar los informes del grupo binacional de inversiones para concretar las estrategias.	Plan Binacional Perú/Ecuador

	Fomentar el diálogo de Alto Nivel entre el sector público y privado de ambos países para dinamizar e incrementar las inversiones.	Coordinar acciones para generar sinergias en temas de inversión.	Invitar a representantes del Comité Asesor Empresarial Binacional a participar del Comité Técnico Binacional.	Cancillería del Ecuador / Cancillería del Perú
	Atracción de inversiones a zonas de frontera.	Promoción de los mecanismos de fomento a las inversiones por parte de ambos países en las zonas de frontera.	Identificación de los espacios geográficos donde hay oportunidades de inversión privada por parte de los dos países.	Cancillería del Ecuador y ProEcuador / Cancillería del Perú y ProInversión.
			Realización de talleres con sectores pertinentes para la difusión de los mecanismos y establecimiento de la hoja de ruta.	

MESA 3: PROMOCIÓN Y FACILITACIÓN DEL TURISMO

La Mesa estuvo coordinada por el Director de Promoción del Turismo de la Cancillería Peruana, Alfredo Chuquihuara y Fabián Altamirano, Coordinador zonal 6 del Ministerio de Turismo por parte del Ecuador.

Ambas delegaciones revisaron el estado de los compromisos adquiridos en la V Reunión del Comité Técnico Binacional de Facilitación del Comercio, Inversiones y Turismo, en la Mesa de Promoción y Facilitación del Turismo.

De igual manera, las delegaciones reiteraron el compromiso de coordinar esfuerzos para fortalecer el desarrollo del turismo de ambos países.

La revisión de los compromisos de la Mesa de Promoción y Facilitación del Turismo concluyó en los siguientes puntos importantes:

- Destacar el trabajo técnico desarrollado por ambas partes, para la actualización del Folleto Binacional de la Ruta Spondylus. El próximo paso es el intercambio oficial, a través de las Cancillerías, del arte digital del folleto final, para la impresión respectiva.

abf.
atg

- Actualizar la información de la Cartilla Binacional de información migratoria, aduanera y turística, para su impresión y socialización en los diferentes pasos de la zona de frontera.
- Coordinar esfuerzos con las instituciones involucradas, para facilitar el tránsito de personas y vehículos con fines turísticos.
- Ejecutar y operacionalizar el Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Ecuador y PROMPERÚ.
- Identificar productos turísticos en la zona de frontera, para su posterior desarrollo.

TEMA DE AGENDA	COMPROMISOS	RESPONSABLES	ESTADO DE CUMPLIMIENTO
Información de Flujos Turísticos	Contar con información de los flujos turísticos de ambos países actualizada	MINCETUR y MINTUR	Cumplido Actividad permanente
Folleto Binacional de la Ruta del Spondylus	Intercambiar el arte digital del folleto final, para la validación técnica y posterior envío oficial a través de las Cancillerías	MINTUR y PROMPERU	Cumplido El Folleto debe enviarse a través del canal oficial
Cartilla Binacional de información migratoria, aduanera y turística	Validar los temas de la cartilla a través de videoconferencia	MINCETUR y MINTUR	No cumplido Se actualizará la información y se validará a través de videoconferencia
Actividades de promoción turística	Realizar actividades de promoción turística que involucren también zonas de frontera	MINTUR y PROMPERU	Cumplido Se desarrollaron las respectivas actividades de promoción
Libre tránsito de personas y vehículos	Facilitar el tránsito de personas y vehículos con fines turísticos	MINCETUR y MINTUR	Cumplido
Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Ecuador y PROMPERÚ	Ejecutar el Memorándum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Ecuador y PROMPERÚ	MINTUR y PROMPERU	Cumplido Se firmó el Memorando y se va a trabajar en la hoja de ruta

elol.
agf

Posicionamiento de la zona de integración fronteriza a través de productos turísticos	Desarrollo de productos turísticos en la zona de integración fronteriza	MINCETUR y MINTUR	No cumplido Se intercambiará la información de los productos y circuitos turísticos de la zona de frontera
---	---	-------------------	---

Se detalla los nuevos compromisos de la Mesa de Turismo, que se han generado en base a los compromisos de la Reunión de V CTB.

OBJETIVO	TEMAS A TRATAR	ACCIONES PENDIENTES	RESPONSABLES	PLAZO
Contar con información de los flujos turísticos de ambos países actualizada	La información se encuentra en las siguientes páginas web: Perú: mincetur.gob.pe Ecuador: servicios.turismo.gob.ec	Ambas partes se comprometen a seguir actualizando las estadísticas de turismo en las páginas web.	MINCETUR y MINTUR	Actividad permanente
Actualizar el Folleto Binacional de la Ruta del Spondylus	Impresión del Folleto Binacional de la Ruta del Spondylus	Intercambio del arte digital del folleto final, para la validación técnica y posterior envío oficial a través de las Cancillerías	MINTUR y PROMPERU	14 de junio
		Impresión del folleto	MINTUR y PROMPERU	
Crear la Cartilla Binacional de información migratoria, aduanera y turística	Contenido de la Cartilla Binacional	Definición de los temas que abordaría la Cartilla Binacional	MINTUR	31 de mayo
		Videoconferencia para validar los temas de la Cartilla y el diseño	MINCETUR y MINTUR	Primera quincena de junio
		Impresión de la Cartilla Binacional	MINCETUR y MINTUR	por definir en la videoconferencia
Realizar actividades de promoción turística que involucren también zonas de frontera	Mejorar la comunicación entre ambas partes	Comunicar las actividades de promoción que realice cada país en el ámbito nacional e internacional	MINTUR y PROMPERU	Actividad permanente
Facilitar el tránsito de personas y vehículos con fines turísticos	Venta del SOAT	Promover la venta del SOAT las 24 horas del día en el CEBAF	MINCETUR y MINTUR	
		Gestionar la ampliación de la venta del SOAT a los puntos oficiales de paso en zona de frontera	MINCETUR y MINTUR	

*el
agf*

		Analizar la posibilidad de vender el SOAT a través de un sistema en internet	MINCETUR y MINTUR	
	Control en zona de frontera	Promover y gestionar la presencia de las entidades de control en los diferentes pasos de frontera así como el mejoramiento de los servicios	MIGRACIONES, MINTUR, MINCETUR, Ministerio del Interior, SUNAT, SENA E	
Ejecutar el Memorandum de Entendimiento entre el Ministerio de Turismo de Ecuador y PROMPERÚ	Definición de la hoja de ruta	Enviar a PROMPERÚ la propuesta de hoja de ruta	MINTUR	31 de mayo
		PROMPERÚ revisará la información, enviará comentarios	PROMPERÚ	1 de julio
Desarrollo de productos turísticos en la zona de integración fronteriza	Identificación de zonas y circuitos turísticos	Las partes intercambiarán información de los productos y circuitos turísticos en zona de frontera	MINCETUR y MINTUR	12 de junio

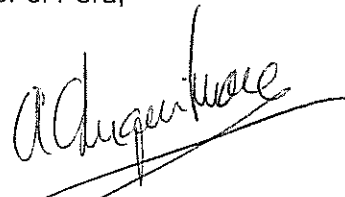
Al concluir, ambas delegaciones destacaron el franco ambiente de camaradería y diálogo en el que se desarrolló la presente reunión del CTB de Facilitación del Comercio, Turismo e Inversiones. La delegación peruana agradeció la cálida acogida y atenciones brindadas por las autoridades y la ciudad de Loja a los participantes.

Por el Ecuador



Elizabeth Barsallo

Por el Perú,



Alfredo Chuquiura

ANEXOS

NOMBRE	CARGO	INSTITUCION
Pablo Tocto Palacios	Asesor Jurídico	Ministerio del Interior
Carlos Vicente Ormaza	Coordinador Migración	Ministerio del Interior
Augusto Barragan Rodas	Técnico Comercio Exterior	PROECUADOR
Jaime Flores del Solar	Intendente	SUNAT
Carlos Ávila Orellana	Oficial Especializado I	SUNAT
Susana Yturry F	Gerente ADEX	ADEX
Paola Salas Aranda	Asesor DIGESA	MINSA / PERU
Andres Diaz	Analista	MINTUR
Fernando Nuñez Jauregui	Intendente Piura	SUNAT
Rosario Quiroz Suarez	Jefe Dpto. Tec. Aduanera	SUNAT
Carlos A. Juárez Peña	Miembro del Directorio	Cámara de Comercio Aguas Verdes / Perú
Jose Vilatuña Rodriguez	Coordinador AGROCALIDAD	AGROCALIDAD
Georsi Luzuriaga	Director	CAMEPE
Guillermo Cabieses	Gerente General	CETICOS PAITA
Jaime Zurita Serrano	Técnico	MRECI
Iván Salinas Paredes	Func. Administrativo	Consulado del Perú
Luis Zambrano	Analista	VMAP / MAGAP
Vinicio Quezada	Presidente	Cámara de Comercio
Juan Pablo Vaca	Técnico	MRECI
Lenin Fabricio Rodriguez	Analista	MRECI
Pilar Meza	Analista	MRECI
Cristina Noboa	Técnica PYMES	MRECI
Naida Valarezo	Comunicadora	Plan Binacional
Christian Alvarado	Comunicación	SENPLADES
Fabiana Tenorio	Técnico	MINCETUR
Manuel Fajardo	Técnico	MRECI
Carlos Tafor	Director CETICOS	CETICOS
Alfredo Segura	Asesor CC AV	Cámara Comercio A.V.
Pablo Aranguri	Director CC AV	Cámara Comercio A.V.
Andrea Bastidas	Analista	AGROCALIDAD
Maria Elisa Ponce	Especialista Turismo	PROMPERU
Martha Hidalgo	Coordinadora	Plan Binacional
Diego Vinuesa	Directo de Inversión Zona 7	SENPLADES
Veronica Ortiz	Coordinadora de Mercado	MRECI
Maria Edith Solís Castro	Directora DESA	DIRESA Tumbes

Esteban Ugalde	Gerente Zona 6	MCPEC
Randy Rivera	Coordinador Provincial	AGROCALIDAD
Jorge Bailón Abad	Alcalde de Loja	GADM LOJA
Luz María Ramírez	Coordinadora de Mercado	MINTUR
David Germán G	Director de Promoción	CETICOS - PAITA
Grace Mogrovejo	Especialista Inteligencia Comercial	PROECUADOR
Alberto Astudillo	Concejal	Municipio Huaquillas
Armando Macas	Coordinador	Cámara de Comercio Huaquillas
Jerman Cabrera Abad	Coordinador Zona 7	MIPRO
Fabian Altamirano	Coordinador	MINTUR
Alejandro Dávalos	Jefe OCE PERU	PROECUADOR
Anahí Rodríguez	Técnica de Promoción e Inversión	PROECUADOR
Francel Poma Lozano	Concejal	Municipio de Huaquillas
Dorian Flores	Gerente Zona 7	MCPEC
Luis Tsuboyama	Director	Cancillería Perú
Mariano Lopez Black	Consejero	Embajada del Perú
Victor Altamirano	Consejero	Cancillería Perú
Cristian Cobo	Coordinador Zona 7	MINTUR
Marcelo Esparza	Director Loja	SENAE
Paola Inga Aguirre	Directora Ejecutiva	Plan Binacional
John Montoya	Director Distrital	SENAE
Cristina Camacho	Primera Secretaria	Embajada de Ecuador en Lima
Mauricio Larrea	Director	MCPEC
Jose Villacis	Director	MIPRO
Estefanía Machuca	Zona 6	MRECI

ebf.
acj